

Corolario: aquello que no es la misión de la Iglesia

Luigi Giussani. Por qué la Iglesia. Tercera parte Cap 2 punto 4 y 5

Los problemas del hombre

Sintetizando, podríamos reducir toda la gama de los problemas humanos a cuatro grandes categorías fundamentales. La categoría *cultural* reúne en su horizonte todos los problemas que están conectados con la búsqueda de la verdad y del sentido de la realidad. Dicha categoría desvela cómo se concibe el hombre frente a su destino, ya que uno mueve y utiliza los elementos de su propia existencia según la postura que tiene ante su destino. En la categoría del *amor* pueden reunirse los problemas que experimenta el hombre relativos a su continua búsqueda de plenitud personal, mientras que la exigencia humana de expresar la propia personalidad, con sus expectativas de incidir en la realidad espacio-temporal que le toca vivir, lleva todos esos problemas computables a la categoría del *trabajo*. Finalmente, el problema, sintéticamente indicado, de la convivencia humana, con su abanico de cuestiones y dificultados comprendidas, puede reseñarse en la categoría que suele indicarse con el término *política*.

Cada una de estas categorías reúne y agrupa las diferentes facetas de los obstáculos y las problemáticas que el hombre tiene que afrontar en su camino, y que determinan en todo caso, a cada individuo, sea cual sea el modo en que piense resolver, u olvidar, o incluso reprimir, las exigencias fundamentales que representan.

Si la Iglesia proclama que su finalidad es ganar la partida en el esfuerzo humano de promoción, de búsqueda, de expresión, haría, por volver a la imagen de la madre que evocábamos antes, como esos padres que se hacen la ilusión de que pueden resolver los problemas de sus hijos sustituyéndoles a ellos. Sería además para la Iglesia una vana ilusión, porque de este modo faltaría a su misión educativa. Para la Iglesia vale también, en efecto, aquello que en otra ocasión he dicho a propósito del educador como persona individual en *Educar es un riesgo*¹. Además, sería por una parte envilecer la historia esencial propia del fenómeno cristiano, y, por otra, empobrecer radicalmente el camino del hombre².

¹ «Al misterio del Ser, a esa Medida que nos ha hecho, que nos supera por todas partes y que no es mensurable por nosotros: es a Este al que al amor del educador debe confiar el espacio cada vez mayor de los caminos imprevisibles que la libertad del hombre nuevo abre en su diálogo con el universo» (L. Giussani, *Educación es un riesgo*, Ed. Encuentro, Madrid 1991, pp. 76-77).

² De Lubac observa comentando esta valoración única de la historia como tal que hace la Iglesia: «Según el cristianismo [...] la duración es algo muy real. No es un desparramiento estéril, sino que tiene, por así decir, una densidad ontológica y una fecundidad [...] Los hechos no son ya solamente fenómenos, son acontecimientos, son actos. Algo nuevo se opera incesantemente [...] Una creación no solamente mantenida, sino continuada. Teniendo el mundo un objeto, tiene consecuentemente un *sentido*, es decir, posee a la vez una dirección y un

La Iglesia no tiene la misión de solucionar los problemas humanos

Así pues, la Iglesia no tiene como misión directa proporcionar al hombre la solución de los problemas con los que éste se encuentra a lo largo de su camino. Hemos visto que la función que la Iglesia declara tener en la historia es la educación de la humanidad en el sentido religioso, y hemos visto también que esto implica recordar al hombre que adopte una postura justa ante la realidad y ante los interrogantes que ésta suscita, postura justa que constituye, además, la condición óptima para encontrar respuestas más adecuadas a esos interrogantes. Hemos subrayado también, hace un momento, que la gama de los problemas humanos no puede ser sustraída a la libertad y la creatividad del hombre, pensando que la Iglesia debiera darles una solución previamente confeccionada, porque de ese modo ella debilitaría su primigenia actitud educativa y quitaría además valor al tiempo que todo hombre envuelto en la iniciativa «histórica» de Dios debe ser llamado, en cambio, a considerar como profundamente «sagrado».

En el Evangelio hay un episodio iluminador desde este punto de vista. «Díjole uno de la muchedumbre: 'Maestro, dile a mi hermano que parta conmigo la herencia'. Él respondió: 'Pero, hombre, ¿quién me ha constituido juez o mediador entre vosotros?'. Y añadió 'Guardaos y manteneos lejos de toda avaricia, porque aunque uno esté en la abundancia, su vida no depende de sus bienes'»³.

Este episodio nos sugiere ante todo, ciertamente, aunque la cosa sea relatada solamente por Lucas, que no debía ser algo inusual el que alguien se dirigiera a Jesús, como se hacía a menudo con aquellos a los que se reconocía como maestros, para resolver litigios y controversias: ¡es muy instintivo en el hombre pensar que ha encontrado la fuente de solución de sus problemas! Jesús despeja enseguida este equívoco, y, precisamente Él, que se había manifestado tantas veces como juez autorizado de los pecados del hombre desafiando a la opinión pública al osar perdonarlos, en este caso le interesa declarar decididamente que no le toca a Él arbitrar aquella cuestión. Ciertamente que su interlocutor debió quedar desconcertado, por lo que Jesús no descuida afirmar lo que a Él, en cambio, le toca hacer. No os apeguéis a aquello de lo cual no depende vuestra vida, recuerda, y con esto descubre con claridad lo que debía ser la actitud justa para los dos hermanos que litigaban: no dejarse dominar por el deseo de las riquezas, acordarse de que la propia vida depende de Dios, como dejará claro con la parábola que narra inmediatamente después, estableciendo que es más inteligente enriquecerse «delante de Dios» que acumular tesoros «para sí»⁴. Pues, posiblemente, el amor al dinero que hacía a un hermano retener

significado. Toda la raza humana es criatura de Dios, y con un gran movimiento que persiste a través de la variedad desconcertante de sus gestos [...] se encamina hacia su Padre sostenida por las dos manos de Dios, el Verbo y el Espíritu, esas dos manos que nunca la han abandonado completamente a pesar de sus faltas» (H. de Lubac, *Catolicismo. Aspectos sociales del dogma*, op. Cit., pp. 100-101)

³ Lc 12, 13-15

⁴ Lc 12,21

injustamente la parte de herencia que no le correspondía, era el mismo amor presente en el otro hermano que reclamaba sus derechos. Jesús vino a decirnos cuál es la postura auténticamente religiosa y, por consiguiente, verdadera de raíz ante cualquier clase de problema. Y así, ante un hermano innoblemente desheredado por otro hermano, Jesús siente que debe llamar a ambos a la libertad, estableciendo de este modo el carácter que debe tener nuestra actitud en relación con las riquezas de este mundo: «su vida no depende de bienes».

Cristo, igual que la Iglesia -su continuación-, no ha venido a resolver los problemas de la justicia, sino a poner en el corazón del hombre una condición sin la cual la justicia de este mundo puede tener la misma raíz que la injusticia.